PLAN DE GOBIERNO

Ciudadanos miembros de la Junta Electoral Municipal de Colón, órgano subalterno del Consejo Nacional Electoral, en el día de hoy Ocho de agosto de 2013 muy respetuosamente estoy presentando mi nombre, **María Antonia Malpica Pinto**, Titular de la Cedula de Identidad # 4.333.207, en mi condición de Ciudadana de la Hermosa Patria de Bolívar, La República Bolivariana de Venezuela, especialmente en este Municipio para la próxima contienda electoral a celebrarse el 8 de diciembre en la cual las ciudadanas y ciudadanos eligiéremos las autoridades civiles del Gobierno Local "Alcalde y Concejales", exponiendo ante el Poder Electoral mi propuesta de Gobierno, para el cargo de elección popular de ALCALDE.

Destacando especialmente que este planteamiento es el producto de la continuas consultas que establecidos en las comunidades de nuestro Municipio Colón y que por mi experiencia al frente del Ayuntamiento municipal, he podido identificar algunos factores que ameritan administración, gerencia, acompañamiento y seguimiento con compromiso SOCIALISTA, al mismo tiempo inserto en el PLAN DE LA PATRIA propuesto por el Comandante **Hugo Rafael Chávez Frías** y ratificado por el Presidente de la Republica **Nicolás Maduro Moros**, la cual no solo suscribimos, sino que nos comprometemos a impulsar, defender y acompañar desde nuestra gestión y que contempla 5 grandes objetivos históricos nacionales.

Esta propuesta es un instrumento que orienta las líneas gruesas que habrá de guiarnos por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI.

1.- Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

- Desarrollo de programas orientados hacia la soberanía, en los que las comunidades participan con proyectos sociales, productivos y estratégicos, a los fines de consolidar la economía, seguridad, nacionalidad.
- Contribuir de manera expedita en la defensa de nuestro espacio territorial, ante cualquier intensión de otras naciones o fuerzas extranjeras.

2.- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.

- Ratificar en todos los programas, proyectos y políticas municipales los fundamentos y principios del Socialismo como modelo de vida, en el que el ser es más importante que el capital económico.
- Las gestiones de nuestras comunidades ante cualquier institución, organismo o instituto municipal, serán de carácter gratuito, solidario y pro activo, para con ello facilitar la autogestión de las comunidades con una carga solidaria.
- Impulsar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones del gobierno y cogobierno, tanto a nivel de sus comunidades como en los planes del Ayuntamiento.

- Garantizar con la participación de las comunidades organizada, la ejecución de políticas públicas en la que los presupuestos, obras y seguimientos cuenten con la participación activa del pueblo, que bajo las asambleas de ciudadanos y ciudadanas definan las prioridades de sus comunidades.

3.- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

- Apuntalar las capacidades productivas; impulsar, promover y consolidar los medios de producción, con una visión orgánica que involucre a todos los factores, de los sistemas.
- Conformar programas de participación, incorporación y desarrollo en los modelos políticos SOCIALISTAS de la Patria Grande, en la que la integración Latina del ALBA es nuestra meta.
- Impulsar la participación de la sociedad plena en todas las iniciativas productivas, considerando los diversos medios de producción y el alto potencial de nuestro municipio, tomando como elemento importante los factores naturales “edafo-climaticos” como un eje indispensable en la ejecución de los proyectos y programas, llegando al mayor grado de detalle según las comunidades que intervengan.

4.- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo metacéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.

- El municipio como base para el desarrollo de las nuevas formas de cogobierno, motorizara la integración de las comunidades en sistemas y redes sociales que catapultaran a la sociedad hacia un sistema integral, en la que los limites territoriales no podrán nunca doblegar a nuestra comunidad y con ello iniciaremos un revolución territorial, sin fronteras físicas.
- Iniciar la democratización y participación de las comunidades en forma de hacer políticas públicas en el ámbito municipal, siendo los ciudadanos y sus comunidades los principales actores.

5.- Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

- El municipio impulsara, promover y contribuir con la producción de alimentos, con base a la producción orgánica y/o de bajo impacto ambiental, en la búsqueda de la soberanía alimentaria, desencadenando nuestro potencial agro-productivo.
- El ambiente como principal elemento del habita, será protegido por las instituciones u organismos municipales, en pro de garantizar el derecho de las generaciones futuras de un planeta menos contaminado.
- Creación de una red municipal articulada con los organismos e instituciones para establecer formas de asociaciones estratégicas que faciliten los alimentos la

adquisición de los alimentos de primera necesidad a precios solidarios, fortaleciendo los programas nacionales.

En el ámbito local

Avanzar en los proyectos trascendentales para nuestro Municipio y la Zona Sur del Lago, tales como:

Área Habitacional

Durante la gestión se han cimentado al menos dos mil 100 unidades habitacionales a través de la Gran Misión Vivienda Venezuela en concatenación con la Gobernación del Zulia y otros entes gubernamentales. El trabajo continuará

Consolidar el proyecto José Evaristo Labrador (Asociel)

Nueva Ciudad Santa Bárbara en los terrenos de Santa Isabel

Sector Socio Productivo

Puerto Maroma Concha

Planta Procesadora de Cacao PRINCESA ZULIA

Planta Procesadora de Plátano PLANTASUR

Centro Genético de Alta tecnología para Especies Bovinas

Desarrollo del Complejo Agroindustrial del Sur del Lago, en la Parroquia Santa Bárbara

Centro Tecnológico de reproducción y producción piscícola

Unidad Única para la Recuperación y Mantenimiento de los Afluentes

Poder Popular

Trabajar articuladamente con el Poder Popular para le realización de proyectos que beneficien a sus comunidades a través de la ejecución de proyectos socio productivos

Educación, Cultura y Deportes

Fortalecimiento de la infraestructura escolar

Ampliar el área deportiva en cada uno de los sectores asentados en la jurisdicción a través de la parroquialización del Deporte.

Con Fundamusical Simón Bolívar ampliar la red a cada una de las parroquias de la localidad

Servicios Públicos

Darle continuidad al plan de engranzonamiento, bacheo y asfaltado a las distintas comunidades urbanas y rurales de Colón.

Construcción de aceras y brocales en los sectores no consolidados

Dirección del Parque de Maquinaria y Transporte Municipal como modelo de autogestión.

Establecimiento del servicio de mecanización y saneamiento de tierra

Servicios Sociales

Fortalecer la red de ambulatorios diseminados en las cinco parroquias colonenses

Darle continuidad a la Ruta Salud

Mantener las ayudas económicas para la adquisición de medicamentos, insumos médicos e intervenciones a las personas con requerimientos

Creación del Instituto Municipal del Ambiente

Oficina Municipal de Turismo

Casa de Abrigo para la mujer